

a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; y, de conformidad con el artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contando desde la fecha del último balance de fusión.

Barañain y Esquiroz, 8 de junio de 2007.—Los Administradores de ambas sociedades, Alvaro Barandilla Lanza y Iñaki Oyarbide Hernandez.—41.201.

y 3.ª 20-6-2007

EDIFICACIONES TURDISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía acordó, en su reunión celebrada en el domicilio social el día 1 de mayo de 2007, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	2.170.000,00
Inmovilizado financiero	2.170.000,00
Activo Circulante	352.992,02
Deudores	310.000,00
Tesorería	42.992,02
Total activo	2.522.992,02
Pasivo:	
Fondos propios	2.522.992,02
Capital Social	396.660,00
Reservas	2.126.332,02
Total pasivo	2.522.992,02

Madrid, a 15 de junio de 2007.—El Liquidador único, Carlos Muñoz-Rojas Entrecanales.—41.844.

ERRECERRE PATRIMONIAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Errecerre Patrimonial Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de mayo de 2007, a las doce horas, se acordó, por unanimidad los siguientes acuerdos:

Disolver la sociedad y liquidar la sociedad, todo ello por acuerdo unánime de la Junta General, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

Balance a 31 de mayo de 2007

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	893.407,37
Inmovilizaciones financieras	24.354,96
Gastos a distribuir varios ejercicios	81.823,17
Tesorería	26.099,66
Total activo	1.025.685,16
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Otras reservas	277.325,14
Pérdidas y ganancias	29.359,60
Acreedores a Largo Plazo	364.283,17
Acreedores a Corto Plazo	282.595,80
Total pasivo	1.025.685,16

Barcelona, 12 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración saliente: Xavier de Rosselló Piera, y el Liquidador Único Esteve Riera Llauger.—42.135.

ESTIMA'T LA TERAPIA PER AL TEU COS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Rambla, 142, de Sabadell, para el día 25 de julio de 2007, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas de la Sociedad relativas al ejercicio 2006 y ratificación de las ya aprobadas relativas a los ejercicios 2004 y 2005.

Segundo.—Ampliación y reducción de capital. Ajuste de aportaciones de los socios, y su posible repercusión en el accionariado.

Tercero.—Informar en relación al expediente sancionador por actividades molestas del Ayuntamiento de Sabadell.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, en el domicilio social de la empresa.

Sabadell, 7 de junio de 2007.—La Administradora única, María Arántazu Guerras Maroto.—40.612.

EXPLOTACIÓN URBANOS Y TURÍSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución de sociedad anónima

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 11 junio de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad, el cese del administrador único, el nombramiento de liquidador único y la apertura del periodo de liquidación a partir de dicha fecha.

Barcelona, 12 de junio de 2007.—El liquidador único, José María Rosell Saurina.—42.237.

FASTFOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 3.º, el día 25 de julio de 2007, a las 18:00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cambio de régimen de Administración y consecuente modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al nuevo régimen de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe justificativo de la modificación de estatutos propuesta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Manuel Valero Fortuny.—41.542.

FERMEN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao (Vizcaya), publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos Social 499/06, pieza ejecución 54/07), y para el pago de 5.608,02 euros de principal, 496,91 euros y 1.121,60 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Fermen, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de junio de 2007.—María Echeverría Alcorta, Secretaria Judicial.—40.759.

FORBIESA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas, celebrada el día 12 de junio de 2007, en el domicilio social, acordó por unanimidad la disolución-liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	325.311,94
Total activo	325.311,94
Pasivo:	
Capital social	108.180,00
Reservas	217.747,43
Pérdidas y Ganancias	-615,49
Total pasivo	325.311,94

Barcelona, 14 de junio de 2007.—Un Liquidador, Jaime Cos Artigas.—41.838.

FORTINSA CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de Insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 36/07, dimanante de autos número 46/06, a instancia de David Blázquez Hoyas contra Fortinsa Construcciones, S. L., en la que con fecha 29 de mayo de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Fortinsa Construcciones, S. L., con CIF B84090935, en situación de insolvencia por importe de 6.306,52 euros de principal, más la cantidad de 1.261,3 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—40.751.

FRIGORÍFICOS DE BARCELONA, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta General Universal de la Sociedad, adoptado en fecha 16 de noviembre de 2006, se ha adoptado el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, en base al siguiente Balance Final de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	270.450,00
Total Activo	270.450,00